SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4079 *TECH FOUNDRIES, S.A.*

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad adoptado en el día de hoy, se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera y única convocatoria, en el domicilio social, sito en Esplugues de Llobregat (Barcelona), calle Gaspar Fàbregas, número 81, 3.ª planta (edificio "Imagina"), el próximo día 15 de abril de 2009, a las 11 horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día.

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, Memoria e informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.- Aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 debidamente auditadas.

Quinto.- Ratificación de las cuentas anuales de las sociedades filiales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Sexto.- Cese y nombramiento de cargos en el seno del Consejo de Administración de la compañía.

Séptimo.- Necesidades de tesorería de la sociedad matriz y del grupo. Propuesta y, en su caso, adopción de las medidas correspondientes. Delegación de facultades, en su caso.

Octavo.- Examen y, en su caso, aprobación de medidas para reestablecer el equilibrio patrimonial en sociedades filiales. Delegación de facultades, en su caso.

Noveno.- Nombramiento o renovación, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Delegación de facultades de protocolización.

Duodécimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta general para su aprobación, incluido el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Esplugues de Llobregat (Barcelona), a, 2 de marzo de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Soto Serrano.

ID: A090014710-1

cve: BORME-C-2009-4079